

YO, DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMIREZ, NOTARIO PUBLICO DE LOS DEL NUMERO PARA EL DISTRITO NACIONAL, CERTIFICO Y DOY FE, QUE POR ANTE MI PASO EL ACTO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION;

DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMIREZ
NOTARIO-PUBLICO

ACTO NÚMERO SEIS (6)

FOLIOS 14-15



ACTO DE VERIFICACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES "A" (OFERTAS TÉCNICAS) DEL PROCEDIMIENTO PARA COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS AUTOCAD PARA USO DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE ESTA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA. Referencia No. PROCURADURIA-CCC-CP-2021-0019. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, iniciando a las once horas de la mañana (11:00 A.M.) de este día miércoles que contamos a veintitrés (23) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), YO, DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMIREZ, en mi calidad de **Notario Público** de los del número del Distrito Nacional, inscrito en el Colegio Dominicano de Notarios, Inc., bajo la matrícula número 3621, dominicana, mayor de edad, soltera, provista de la cédula de Identidad y Electoral número cero cero uno guion cero dos cuatro seis tres uno nueve guion siete (001-0246319-7), con estudio profesional abierto en la calle Félix Mariano Lluberes No.18, Gazcue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana. Encontrándome en el ejercicio de mis funciones y actuando a requerimiento del **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, entidad de carácter público, regida por la Ley Orgánica número 133-11(ciento treinta y tres guion once); Registro Nacional de Contribuyente (RNC) número 401007371(cuatro cero uno cero cero siete tres siete uno), con su domicilio social y asiento principal en la avenida Enrique Jiménez Moya esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Palacio de Justicia Nuevo, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; presidido por el Procurador General Adjunto, **LICENCIADO RODOLFO ESPÍNEIRA CEBALLOS**, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, Funcionario Público, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0751925-8 (cero cero uno guion cero siete cinco uno nueve dos cinco guion ocho), domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; institución que requirió de mis servicios profesionales en mi calidad de Notario Público, para levantar **ACTA DE TRASLADO Y COMPROBACIÓN DE NOTARIO PARA APERTURA Y LECTURA DEL "SOBRE A", CONSTITUTIVO DE PROPUESTAS TÉCNICAS RELATIVAS AL PROCEDIMIENTO PARA COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS AUTOCAD PARA USO DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE ESTA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA**. Referencia No. PROCURADURIA-CCC-CP-2021-0019; a efectuarse en presencia de los miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de dicha Institución; a cuya solicitud del infrascripto, notario público, he accedido, trasladándome al salón que ocupa la biblioteca, ubicada en el segundo piso de la sede central de la **PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, a la hora prevista, con el objetivo de hacer constar en acto auténtico de lo que a continuación se consigna: **CERTIFICO Y DOY FE**, que se llevó a cabo el **ACTO DE APERTURA Y LECTURA DEL "SOBRE A"**, del procedimiento de Licitación Pública Nacional de **PROCEDIMIENTO PARA COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS AUTOCAD PARA USO DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE ESTA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA**. Referencia No. PROCURADURIA-CCC-CP-2021-0019, y una vez allí, estando presente en el lugar y a la hora antes indicados, con la presencia de los miembros del **COMITÉ DE COMPRA Y CONTRATACIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, a quienes nombramos a continuación: **1.- LICENCIADO RODOLFO ESPÍNEIRA CEBALLOS**, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0751925-8 (cero cero uno guion cero siete cinco uno nueve dos cinco guion ocho), Procurador General Adjunto; **2.- LICENCIADA VILMA ALEXANDRA**



PÉREZ DÍAZ, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0879374-6 (cero cero uno guion cero ocho siete nueve tres siete cuatro guion seis), Directora General Administrativa del Ministerio Público; **3.- LICENCIADA FRINETTE PADILLA JIMÉNEZ**, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0065190-0 (cero cero uno guion cero cero seis cinco uno nueve cero guion cero), Directora Jurídica; **4.- LICENCIADA THALÍA GOLDBERG GARCÍA**, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero cero nueve nueve dos uno tres guion cero (001-0099213-0) Encargada de Planificación y Desarrollo; **5.- LICDA. ONORIMA ALTAGRACIA METZ GALÁN**, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero seis siete siete cero nueve cuatro guion cuatro (001-0677094-4); **6.- LICENCIADA CONSUELO ZULUAGA JORDÁN**, portadora de la cedula de identidad y electoral número cero uno ocho guion cero cero seis cero siete ocho cinco guion tres (018-0060785-3), Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones; conformando el quorum del comité. Acto seguido el Comité de Compras y Contrataciones, con el apoyo del personal legal y técnico correspondiente, se dio inicio a la **APERTURA Y LECTURA DEL "SOBRE A"**, presentándose dos (2) oferentes: uno (1) físico y uno (1) virtual : **1.- MATTAR CONSULTING, S. R. L.**, pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos siguientes a la oferta presentada por la empresa **MATTAR CONSULTING, S.R.L.**, en un (1) original y dos (2) copias, conteniendo los siguientes documentos: 1) Formulario de presentación de Oferta Técnica; 2) Formulario de Información sobre el Oferente; 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE); 4) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos; 5) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social; 6) Certificación de Mipyme; 7) Registro Mercantil; 8) Copia Cedula de identidad y Electoral Número cero cero uno guion uno uno cinco dos ocho ocho cero guion ocho (001-1152880-8) de la Representante Carolina Mattar Genao; 9) Estatutos Sociales y demás documentos societarios de la compañía; 10) Copia de la última Asamblea y nómina de accionistas; 11) Propuesta Técnica; 12) Certificación del representante autorizado de la marca; 13) Cartas de Referencias ; **2.-INVERSIONES EXPRESS, S.R.L.** ; pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos siguientes a la oferta presentada por la empresa **INVERSIONES EXPRESS, S.R.L.**, en un (1) original y dos (2) copias, conteniendo los siguientes documentos: 1) Formulario de presentación de Oferta Técnica; 2) Formulario de Información sobre el Oferente; 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE); 4) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos; 5) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social; 6) Certificación de Mipyme; 7) Registro Mercantil; 8) Copias Cedula de identidad y Electoral Números a) cero cero uno guion cero dos cero tres ocho dos cero guion cinco uno uno cinco (001-0203820-5) de Betania Argentina Echavarría L. de Campo y b) cero cero uno guion cero dos cero dos uno ocho uno guion 3 (001-0202181-3) de Ramon Antonio Campos Pina, ambos representantes; 9) Estatutos Sociales y demás documentos societarios de la compañía; 10) Copia de la última Asamblea y nómina de accionistas; 11) Propuesta Técnica; 12) Certificación del representante autorizado de la marca; 13) Cartas de Referencias por lo que, después de comprobar la **OFERTA TÉCNICA** contenida en el "**SOBRE A**", y perteneciente a todos los Oferentes con propuesta sometida de manera personal y virtual para **PROCEDIMIENTO PARA COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS AUTOCAD PARA USO DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE ESTA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA**. Referencia No. PROCURADURIA-CCC-CP-2021-0019 procediéndose a verificar los documentos legales de cada una y la oferta técnica, y en presencia de todos los presentes, se indicó que se someterán a los peritos para el examen pericial, de resultar con alguna insuficiencia se le comunicará a los oferentes, para que determinen si tienen que hacer alguna subsanación o la notificación de habilitación del oferente para abrir el sobre "B", el cual queda en manos del Director Jurídico, se dio por terminada la sesión, siendo las once horas y veintiséis minutos de la mañana (11:26 A.M.) del día, mes y año arriba indicados, se dio por terminada la sesión y retorné a mi estudio profesional en donde levanté mi minuta y redacté la presente acta. **HECHO Y FIRMADO**, el mismo día del mes y año arriba indicados y en presencia de los comparecientes, a quienes he leído íntegramente y después de aprobarlo en todas sus partes, lo firman, en tantos originales como partes actuantes y junto conmigo Notario Público que Certifico y Doy Fe. (firmado) **POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA: LIC. RODOLFO ESPIÑEIRO CEBALLOS, LICDA. VILMA A.**

PÉREZ DÍAZ, LICDA. FRINETTE PADILLA JIMÉNEZ, LICDA. THALIA GOLDBERG GARCÍA, LICDA ONORINA ALTAGRACIA METZ GALÁN, DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMIREZ, Notario Público.

REGISTRADO: Ayuntamiento Distrito Nacional, Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas, Registrado en Santo Domingo. D. N., En fecha 06/04/2022 Letra DG-AC. Registro No.2022-17651. Documento REGISTRO CIVILES, Percibiéndose por derecho y honorario RD\$0.00.164. Sellado Ayuntamiento del Distrito Nacional.

CERTIFICO: Que la presente es primera (1) copia fiel de su original. Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, en fecha ocho (8) de abril del año dos mil veintidós (2022):

DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMIREZ
Notario Público.



DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMÍREZ
NOTARIO-PÚBLICO

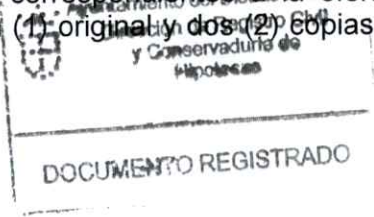
ACTO NÚMERO SEIS (6)

FOLIOS 14 - 15



ACTO DE VERIFICACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES "A" (OFERTAS TÉCNICAS) DEL PROCEDIMIENTO PARA COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS AUTOCAD PARA USO DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE ESTA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Referencia No. PROCURADURIA-CCC-CP-2021-0019. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, iniciando a las once horas de la mañana (11:00 A.M.) de este día miércoles que contamos a veintitrés (23) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), YO, **DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMÍREZ**, en mi calidad de **Notario Público** de los del número del Distrito Nacional, inscrito en el Colegio Dominicano de Notarios, Inc., bajo la matrícula número 3621, dominicana, mayor de edad, soltera, provista de la cédula de Identidad y Electoral número cero cero uno guion cero dos cuatro seis tres uno nueve guion siete (001-0246319-7), con estudio profesional abierto en la calle Félix Mariano Lluberes No.18, Gazcue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana. Encontrándome en el ejercicio de mis funciones y actuando a requerimiento del **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, entidad de carácter público, regida por la Ley Orgánica número 133-11(ciento treinta y tres guion once); Registro Nacional de Contribuyente (RNC) número 401007371(cuatro cero uno cero cero siete tres siete uno), con su domicilio social y asiento principal en la avenida Enrique Jiménez Moya esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Palacio de Justicia Nuevo, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; presidido por el Procurador General Adjunto, **LICENCIADO RODOLFO ESPIÑEIRA CEBALLOS**, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, Funcionario Público, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0751925-8 (cero cero uno guion cero siete cinco uno nueve dos cinco guion ocho), domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; institución que requirió de mis servicios profesionales en mi calidad de Notario Público, para levantar **ACTA DE TRASLADO Y COMPROBACIÓN DE NOTARIO PARA APERTURA Y LECTURA DEL "SOBRE A", CONSTITUTIVO DE PROPUESTAS TÉCNICAS RELATIVAS AL PROCEDIMIENTO PARA COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS AUTOCAD PARA USO DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE ESTA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.** Referencia No. PROCURADURIA-CCC-CP-2021-0019; a efectuarse en presencia de los miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de dicha Institución; a cuya solicitud del infrascripto, notario público, he accedido, trasladándome al salón que ocupa la biblioteca, ubicada en el segundo piso de la sede central de la **PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, a la hora prevista, con el objetivo de hacer constar en acto auténtico de lo que a continuación se consigna: **CERTIFICO Y DOY FE**, que se llevó a cabo el **ACTO DE APERTURA Y LECTURA DEL "SOBRE A"**; del **PROCEDIMIENTO PARA COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS AUTOCAD PARA USO DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE ESTA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.** Referencia No. PROCURADURIA-CCC-CP-2021-0019, y una vez allí, estando presente en el lugar y a la hora antes indicados, con la presencia de los miembros del **COMITÉ DE COMPRA Y CONTRATACIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, a quienes nombramos a continuación: **1.- LICENCIADO RODOLFO ESPIÑEIRA CEBALLOS**, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0751925-8 (cero cero uno guion cero siete cinco uno nueve dos cinco guion ocho), Procurador General Adjunto; **2.- LICENCIADA VILMA ALEXANDRA PÉREZ DÍAZ**, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0879374-6 (cero cero uno guion cero ocho siete nueve tres siete cuatro guion seis), Directora General Administrativa del Ministerio Público; **3.- LICENCIADA FRINETTE PADILLA JIMÉNEZ**, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0065190-0 (cero cero uno guion cero cero seis cinco uno nueve cero guion cero), Directora Jurídica; **4.- LICENCIADA THALÍA GOLDBERG GARCÍA**, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero cero nueve nueve dos uno tres guion cero (001-0099213-0) Encargada de Planificación y Desarrollo; **5.- LICDA. ONORINA ALTAGRACIA METZ GALÁN**, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero seis siete siete cero nueve cuatro guion cuatro (001-0677094-4; conjuntamente asistió la **LICENCIADA CONSUELO ZULUAGA JORDÁN**, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero uno ocho guion cero cero seis cero siete ocho cinco guion tres (018-0060785-3), Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones; Acto seguido el Comité de Compras y Contrataciones, con el apoyo del técnico correspondiente, se dio inicio a la **APERTURA Y LECTURA DEL "SOBRE A"**, presentándose dos (2) oferentes: uno (1) físico y uno (1) virtual : **1.- MATTAR CONSULTING, S. R. L**, pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos correspondientes a la oferta presentada por la empresa **MATTAR CONSULTING, S.R.L.**, en un (1) original y dos (2) copias, conteniendo los siguientes documentos:

[Handwritten initials and marks on the right margin]



1) Formulario de presentación de Oferta Técnica; 2) Formulario de Información sobre el Oferente; 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE); 4) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos; 5) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social; 6) Certificación de Mipyme; 7) Registro Mercantil; 8) Copia Cédula de identidad y Electoral Número cero cero uno guion uno uno cinco dos ocho ocho cero guion ocho (001-1152880-8) de la Representante Carolina Mattar Genao; 9) Estatutos Sociales y demás documentos societarios de la compañía; 10) Copia de la última Asamblea y nómina de accionistas; 11) Propuesta Técnica; 12) Certificación del representante autorizado de la marca; 13) Cartas de Referencias ; **2.-INVERSIONES EXPRESS, S.R.L.**; pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos correspondientes a la oferta presentada por la empresa **INVERSIONES EXPRESS, S.R.L.**, en un (1) original y dos (2) copias, conteniendo los siguientes documentos: 1) Formulario de presentación de Oferta Técnica; 2) Formulario de Información sobre el Oferente; 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE); 4) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos; 5) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social; 6) Certificación de Mipyme; 7) Registro Mercantil; 8) Copias Cédulas de identidad y Electoral Números a) cero cero uno guion cero dos cero tres ocho dos cero guion cinco uno uno cinco (001-0203820-5) de Betania Argentina Echavarría L. de Campo y b) cero cero uno guion cero dos cero dos uno ocho uno guion 3 (001-0202181-3) de Ramon Antonio Campos Pina, ambos representantes; 9) Estatutos Sociales y demás documentos societarios de la compañía; 10) Copia de la última Asamblea y nómina de accionistas; 11) Propuesta Técnica; 12) Certificación del representante autorizado de la marca; 13) Cartas de Referencias por lo que, después de comprobar la **OFERTA TÉCNICA** contenida en el **"SOBRE A"**, y perteneciente a todos los Oferentes con propuesta sometida de manera física y virtual para **PROCEDIMIENTO PARA COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS AUTOCAD PARA USO DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE ESTA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**. Referencia No. PROCURADURIA-CCC-CP-2021-0019 procediéndose a verificar los documentos legales de cada una y la oferta técnica, y en presencia de todos los presentes, se indicó que se someterán a los peritos para el examen pericial, de resultar con alguna insuficiencia se le comunicará a los oferentes, para que determinen si tienen que hacer alguna subsanación o la notificación de habilitación del oferente para abrir el sobre "B", el cual queda en manos de la Directora Jurídica, se dio por terminada la sesión, siendo las once horas y veintiséis minutos de la mañana (11:26 A.M.) del día, mes y año arriba indicados, se dio por terminada la sesión y retorné a mi estudio profesional en donde levanté mi minuta y redacté la presente acta. **HECHO Y FIRMADO**, el mismo día del mes y año arriba indicados y en presencia de los comparecientes, a quienes he leído íntegramente y después de aprobarlo en todas sus partes, lo firman, en tantos originales como partes actuantes y junto conmigo Notario Público que Certifico y Doy Fe;

**POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

LIC. RODOLFO ESPÍNEIRA CEBALLOS
Presidente

LICDA. VILMA A. PÉREZ DÍAZ
Miembro

LICDA. FRINETTE PADILLA JIMÉNEZ
Miembro

LICDA. THALÍA GOLDBERG GARCÍA
Miembro

LICDA. ONORINA ALTAGRACIA METZ GALÁN
Miembro

DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMÍREZ

Notario Público



Ayuntamiento Distrito Nacional
Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas
Registrado en Santo Domingo, D.N.
En Fecha: 06/04/2022
Letra: DG-AC
Registro No: 2022-17651
Documento: REGISTRO CIVILES
Percebiendo por derecho y honorario:

RD\$ 0.00
164

